



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2494

ANT.: Vacante en el cargo de **Auditor Interno de Procesos/Profesional, Nivel 15**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 15 de diciembre de 2020

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Auditor Interno de Procesos, Nivel 15** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Auditoría Operacional y de Proyectos de la Contraloría de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Participar en auditorías a procesos, áreas y operaciones del Banco.
- Colaborar en proyectos e iniciativas internas en el uso de técnicas de análisis de datos para apoyo de auditorías y generación de indicadores para monitoreo de auditoría continúa.
- Apoyar en otras tareas del Departamento y de Contraloría.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título Profesional de Ingeniería Civil Industrial, Comercial, Estadística o carrera afín.
- Experiencia previa en análisis de datos económicos, contables y/o financieros de 1 año comprobables.
- Manejo de Excel a nivel avanzado.
- Dominio intermedio del idioma inglés escrito y hablado. Se solicitará certificación del nivel de inglés y/o se realizará test (TOEIC con puntaje mínimo de aprobación de 605 puntos).
- Responsabilidad en el manejo de información confidencial
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Magister en Computer Science, Estadística, Matemática Aplicada, Economía o Econometría.
- Experiencia en trabajo con bases de datos administrativas de gran tamaño
- Dominio avanzado del idioma inglés escrito y hablado.
- Conocimiento software estadísticos o econométricos; Stata, Matlab, R, Python, SQL, Eviews, SAS, Oracle, Access, Dynare, etc

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Analizar
- Aprender e investigar
- Manejo de presiones e imprevistos
- Adaptar y responder al cambio

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.



Banco Central de Chile

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

Formulario de Postulación Online

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 28 de diciembre de 2020**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con Jefe del Departamento de Auditoría Operacional y de Proyectos, Revisor General y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS